



Resolución Nº: 115/2025
Fecha: 28/04/2025

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL AÑO 2025"

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de contar con un Plan de Capacitación y Desarrollo para la Institución que abarque las áreas académica y administrativa, en cumplimiento con el Componente Control de Implementación, Principio Competencia, Formación y Toma de Conciencia, como así también en el Principio y las Políticas de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.,

La Resolución Nº 471/2022 de fecha 16/03/2022 "Por la cual se rectifica la Resolución Nº 219/2022 de fecha 16 de febrero del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción nombrar al Mg. Roberto Machuca Ocampos como Director General del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente de la Universidad Nacional de Asunción";

La encuesta realizada a los funcionarios sobre necesidades de capacitación llevada a cabo en el mes de marzo de 2025;

La Ley Nº 4995/13 "De Educación Superior" y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción;

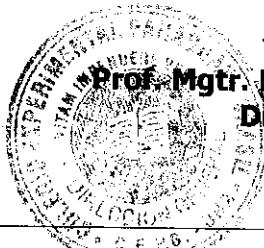
**EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;
RESUELVE:**

Art. 1º.- ACTUALIZAR el Plan de Capacitación y Desarrollo Institucional impulsado por la Dirección General a través de las Direcciones: Académica y de Administración y Finanzas del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción; con su correspondiente Anexo I.

Art. 2º.- ESTABLECER que el Departamento de Talento Humano, a través del Área de Capacitación, será responsable de gestionar la ejecución del Plan de Capacitación y Desarrollo Institucional dirigido a funcionarios del Colegio Experimental Paraguay – Brasil. Dicho proceso será organizado por la Coordinadora General, los Coordinadores Académicos y los Jefes de Departamento del área administrativa, conforme a lo establecido en el anexo de la presente Resolución, que podrá desarrollarse en diversas modalidades.

Art. 3º.- DISPONER que a través de la Secretaría de Comunicación Institucional se proceda a su amplia difusión a docentes y funcionarios administrativos a fin del aprovechamiento de las capacitaciones que serán dictadas desde marzo hasta diciembre de 2025.

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda, cumplir y archivar.



Prof. Mgtr. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/ORSV/mle
Dirección General

Página 1 de 1

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISION

Ser una institución educativa, líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes; con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



ANEXO I – RESOLUCIÓN Nº 115 de fecha 28/04/2025
PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE FUNCIONARIOS DEL CEPB.

I. INTRODUCCIÓN

La Capacitación y el Desarrollo del talento humano son fundamentales en cualquier organización o institución; a través de estos procesos, los integrantes adquieren conocimientos y desarrollan habilidades que no solo benefician su desempeño en el área laboral, sino que también enriquecen su vida personal y profesional.

Es esencial que cada institución se comprometa a capacitar y potenciar las habilidades de sus colaboradores, lo que les permitirá alcanzar un rendimiento óptimo en sus puestos actuales y prepararse para futuros roles. El objetivo de la capacitación y el desarrollo del talento humano es asegurar que cada empleado cumpla con las expectativas y exigencias de la organización, alineándose con su Visión y Misión.

II. ELEMENTOS

Elementos o características que deben tener la Capacitación y Desarrollo para ser efectivos:

Actualizada: Debe reflejar las últimas tendencias y avances en el área.

Relevante: Contenido que se relacione directamente con las necesidades de la organización y los colaboradores.

Interesante: Debe captar la atención de los participantes y motivarlos a aprender.

Cualificada: Impartida por profesionales con experiencia y conocimientos en la materia.

Delineada: Estructurada de manera clara, con objetivos y metas bien definidos.

Realista: Adaptada a las capacidades y recursos disponibles de la organización.

Accesible: Fácil de acceder para todos los colaboradores, sin barreras que impidan la participación.

Promocionada: Fomentada dentro de la organización para generar interés y participación.

Certificada: Ofrece un reconocimiento formal que valide las competencias adquiridas.

Variada: Incluye diferentes métodos y formatos de enseñanza para aprender diversos estilos de aprendizaje.

Planificada: Diseñada con anticipación, considerando el tiempo y los recursos necesarios.

Registrada en la memoria institucional: Documentada para asegurar la continuidad y el aprendizaje a largo plazo.

III. JUSTIFICACIÓN

Los recursos más valiosos en cualquier organización son las personas que participan en las actividades que se llevan a cabo. Esto es especialmente crucial en una institución dedicada a la educación, donde la conducta, el desempeño y el rendimiento de cada individuo impactan directamente en la calidad y efectividad de



los servicios ofrecidos. Un talento humano motivado, que colabora en equipo y se encuentra en un proceso de capacitación continua, constituye la base sobre la cual las instituciones exitosas construyen sus logros.

IV. OBJETIVOS

- Preparar a personas motivadas y motivadoras.
- Proporcionar oportunidades de capacitación.
- Mejorar la actitud de los colaboradores.
- Fomentar un talento humano calificado.
- Promover cambios positivos en el comportamiento de las personas.
- Crear un clima organizacional propicio y armonioso.
- Desarrollar colaboradores más receptivos.
- Preparar a los colaboradores para la ejecución efectiva de sus tareas y responsabilidades.
- Ofrecer oportunidades para un desarrollo personal y profesional continuo.
- Desarrollar las habilidades de cada colaborador.
- Transmitir información y nuevos conocimientos.
- Aumentar la sensibilidad de las personas hacia su entorno inmediato.
- Potenciar las fortalezas de los colaboradores y el desarrollo de nuevas habilidades
- Fomentar la integración y consolidación de vínculos entre compañeros.

V. MARCO CONCEPTUAL

La capacitación es el esfuerzo que realiza una institución para fomentar el aprendizaje entre sus miembros, a través de un conjunto de actividades diseñadas para proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes de los colaboradores, con el objetivo de que se desempeñen de manera más efectiva y motivada en su trabajo. Por otro lado, el desarrollo se refiere al proceso de crecimiento integral de la persona. Tanto la capacitación como el desarrollo personal son procesos educativos, de corto y largo plazo, de carácter estratégico, que se aplican de manera organizada y sistemática, permitiendo que el talento humano adquiera, actualice y potencie sus conocimientos y habilidades.

VI. BENEFICIOS

1. Construye una mejor imagen de la institución.
2. Incrementa la satisfacción laboral y la moral de los colaboradores.
3. Aumenta la eficiencia de los procesos, resultando en beneficios para la institución.
4. Facilita una mayor capacidad de adaptación a los cambios.
5. Desarrolla una mayor habilidad para adoptar tecnologías de la información y comunicación (TIC), así como nuevos métodos y procesos.
6. Motiva una mayor innovación en estrategias y productos.
7. Agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas emergentes.
8. Incrementa la productividad y la calidad en el trabajo.
9. Despierta y motiva las habilidades de las personas en la asunción de roles.
10. Contribuye positivamente al manejo de conflictos y tensiones emergentes.
11. Mejora las aptitudes y actitudes comunicativas.
12. Aumenta el nivel de satisfacción personal en el puesto asignado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapypaupan

www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480

Asunción – Paraguay

13. Permite el logro de metas individuales y profesionales.
14. Desarrolla un sentido de progreso en diversos campos.
15. Mejora la comunicación entre grupos e individuos.
16. Ayuda a la institución a crear un entorno de calidad y calidez humana para trabajar.

VII. ACTIVIDAD

Los temas de interés propuestos por los docentes y funcionarios de la institución, sobre los cuales se irán organizando charlas, conferencias, talleres en la medida de la confirmación de los profesionales invitados; se detallan a continuación:

TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA, ACADÉMICA, AFECTIVO, PSICOLÓGICO, SALUD, HUMANO Y SOCIAL:

1. Inclusión y Diversidad

- Temas relacionados con la inclusión en la educación.
- Estrategias para abordar conductas disruptivas en el aula.
- Técnicas para trabajar con adecuaciones significativas y no significativas.
- Inclusión educativa y DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).
- Características de los trastornos más comunes en niños, adolescentes y jóvenes.

2. Habilidades Sociales y Liderazgo

- Desarrollo de competencias socioemocionales.
- Habilidades sociales básicas y avanzadas.
- Manejo de grupo e integración pedagógica.
- Liderazgo en el contexto educativo.

3. Metodologías y Técnicas Didácticas

- Diseño e implementación de técnicas didácticas.
- Elaboración de ajustes curriculares y diversos tipos de ítems.
- Evaluación con IA y técnicas para lidiar con el estrés.
- Juegos y dinámicas con alumnos y colegas.

4. Aspectos Legales y Éticos

- Derechos y obligaciones en el ámbito educativo.
- Capacitación sobre hasta dónde puede actuar jurídicamente el equipo técnico (coordinación, orientación, psicología) en intervenciones.



5. Salud y Bienestar

- Primeros auxilios y casos de emergencias.
- Límites en la familia y trabajo escuela-familia.

6. Temas Generales

- Motivación en el aula.
- Sexualidad para niños y jóvenes.
- Capacitaciones y actualizaciones por áreas del conocimiento.

TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA INFORMÁTICA:

Herramientas Digitales

- Recursos tecnológicos para el desarrollo de diferentes capacidades.
- Herramientas digitales de presentación de contenido.
- Integración pedagógica de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).

TEMAS RELACIONADOS AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE INTERÉS GENERAL:

1. Relaciones Humanas y Comunicación

- Empatía y manejo de trabajos.
- Comunicación efectiva.
- Cómo tratar a los jóvenes en la actualidad.
- Liderazgo en el contexto educativo.

2. Ética y Normativas Legales

- Cumplimiento con el Código de Ética.
- Normativas legales más importantes, vigentes y actualizadas que rigen la UNA a nivel académico y administrativo.
- Temas relacionados con los derechos del niño, de acuerdo al MECIP (Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas).

3. Finanzas y Administración Pública

- Actualización sobre temas de administración pública en sus diferentes áreas.
- Presupuesto y contabilidad.
- Finanzas relacionadas con la educación.

4. Salud Mental

- Salud mental en el entorno educativo.
- Organización de archivos para una mejor gestión administrativa.

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay – Brasil

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta

www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480

Asunción – Paraguay

5. Manejo de Conflictos

- Estrategias para actuar como bedel ante alumnos muy conflictivos.

6. Redacción y Protocolo

- Redacción de notas y resoluciones.
- Protocolo y ceremonial en eventos educativos.

7. Herramientas Tecnológicas

- Curso avanzado en Excel.
- Curso de Power BI para mejorar la gestión administrativa.

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.